DECLARACION DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION AL TERRORISMO.

Yo, **José María Ochoa Muñoz**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 15.341.908** del Municipio de Vegachí, obrando en calidad de Alcalde de Vegachí Antioquia, identificada **con NIT 890.985.285-8,** declaro bajo la gravedad de juramento:

Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.

Que yo (o la persona natural o jurídica que represento) no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades

Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con EL PATRIMONIO AUTÓNOMO S.A. no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con EL PATRIMONIO AUTÓNOMO no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.

Que la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales

Que ni yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) o en las listas de la OFAC, estando EL PATRIMONIO AUTÓNOMO facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que me encuentro o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.

Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando EL PATRIMONIO AUTÓNOMO facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para

dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar a EL PATRIMONIO AUTÓNOMO frente a un riesgo legal o de reputación.

Que en el evento en que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a EL PATRIMONIO AUTÓNOMO.

Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado, y por lo tanto autorizamos a EL PATRIMONIO 2/2 AUTÓNOMO a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países en los cuales EL PATRIMONIO AUTÓNOMO realice operaciones, sobre alguna cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes de dichos países, toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que EL PATRIMONIO AUTÓNOMO efectúe los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.

Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con EL PATRIMONIO AUTÓNOMO es veraz y exacta, estando EL PATRIMONIO AUTÓNOMO facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato o negocio jurídico, si verifica, o tiene conocimiento de que ello no es así.

Que ninguna otra persona natural o jurídica, tiene interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración.

Qué conozco, declaro y acepto que EL PATRIMONIO AUTÓNOMO S.A está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales EL PATRIMONIO AUTÓNOMO pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias, a juicio de EL PATRIMONIO AUTÓNOMO, la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica

Declaro que la totalidad de pagos que realiza la sociedad que represento en ejecución de la relación comercial vigente con EL PATRIMONIO AUTÓNOMO, se efectúa de forma directa y con recursos propios y no a través de terceros, ni con recursos de terceros.

Firma: 

C.C. No: 15.341.908

Fecha: 15 de septiembre de 2025